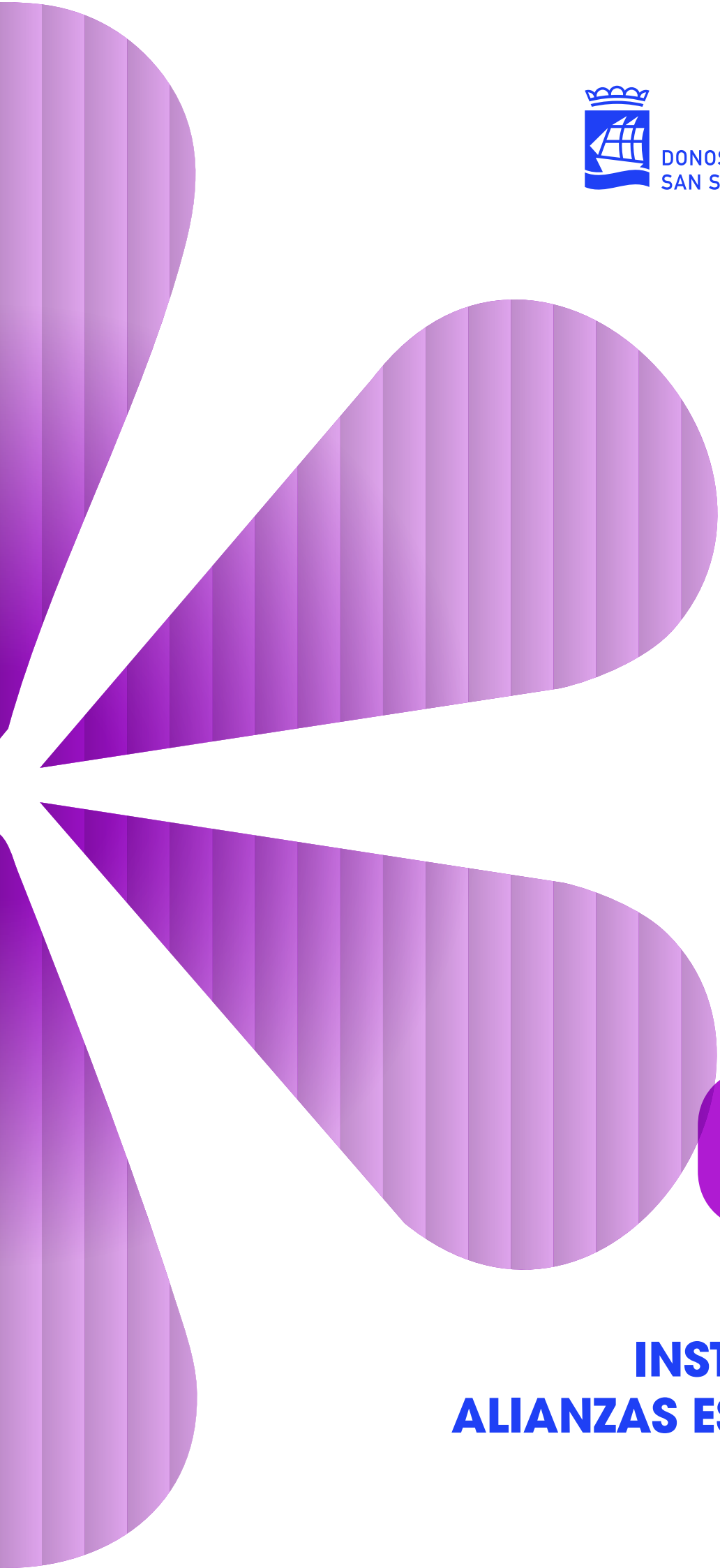




00/

**CONFIANZA
INSTITUCIONAL Y
ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

**En la elaboración de este documento han participado
la Dirección de Presidencia del Ayuntamiento
de Donostia / San Sebastián y Silvan & Miracle,
consultora experta.**

1. El papel de los ayuntamientos en la profundización democrática	4
1.1 Hacia una Democracia de Proximidad en el Siglo XXI.....	4
1.2 Prospectiva. Imaginar el futuro desde lo local.	5
1.3 De las competencias a las incumbencias	6
1.4 Globalización y fragmentación comunitaria.....	7
2. Calidad de la democracia y confianza en las instituciones.....	8
2.1 Evolución de la calidad de la democracia	8
2.2 Confianza en las instituciones. De lo global a lo local.....	9
2.3 Crisis de las entidades de intermediación.....	12
3. El modelo de participación ciudadana de Donostia	15
3.1 Una administración abierta a la ciudadanía.....	15
3.2 Experiencias de participación ciudadana del Ayuntamiento de Donostia	15
4. Alianzas estratégicas para una nueva gobernanza	20
4.1 Ejemplos inspiradores	21
5. Bibliografía.....	24

El papel de los ayuntamientos en la profundización democrática

En el actual escenario de metamorfosis global y policrisis —término popularizado por Adam Tooze y adoptado por el World Economic Forum, que describe la superposición e interacción de múltiples crisis sistémicas: climática, energética, geopolítica, social y tecnológica—, asistimos a una erosión sistemática de la capacidad de maniobra del Estado-nación. Ante esta pérdida de significación de lo nacional, emerge con vigor la esfera local no solo como un espacio de gestión, sino como el principal laboratorio de innovación democrática y protección social. Las ciudades han pasado a ocupar el centro de la agenda política global, asumiendo la carga de las grandes crisis contemporáneas (clima, vivienda, migraciones), a pesar de que sus marcos jurídicos y sus recursos financieros siguen siendo, en muchos casos, anteriores a la globalización. En este contexto, la legitimidad ya no emana únicamente de la pureza ideológica o del mandato constitucional, sino de la eficacia en la respuesta a las necesidades de la vida diaria (Subirats, 2016).

1.1 Hacia una Democracia de Proximidad en el Siglo XXI

Redefinir la democracia para el siglo XXI implica asumir que los procedimientos heredados de la modernidad política son condiciones necesarias, pero no suficientes para responder a la complejidad de las sociedades contemporáneas. Ya en 1984, Benjamin Barber advertía en *Strong Democracy* que la democracia representativa liberal había degenerado en una forma de "política delegada", en la que la ciudadanía se limita a elegir periódicamente entre élites que gobiernan en su nombre, sin participar activamente en la construcción de lo común. Se refería a la "democracia débil" sobre la que había teorizado el economista Joseph Schumpeter en 1942. Frente a ello, Barber proponía una "democracia fuerte" articulada sobre la deliberación, la participación directa y la construcción de una identidad cívica activa; propuesta que años después actualizó al identificar los gobiernos locales como los actores mejor posicionados para liderar esta transformación (Barber, 2013).

Esta **profundización democrática** de la que habla Barber para que sea efectiva requiere, en primer lugar, **diversificar los canales de participación más allá del voto**. Las asambleas ciudadanas deliberativas, los presupuestos participativos vinculantes o los jurados ciudadanos constituyen mecanismos que permiten incorporar la inteligencia colectiva de la comunidad a las decisiones públicas. Pierre Rosanvallon (2008) señaló que la legitimidad democrática en el siglo XXI ya no puede fundarse únicamente en las urnas: la "contrademocracia" es una dimensión constitutiva del régimen democrático que las instituciones deben reconocer y articular, no temer ni neutralizar.

En segundo lugar, la democracia de proximidad exige una **atención específica a quienes han sido históricamente excluidos de la participación política formal**. Nancy Fraser (1990) argumentó que una democracia genuinamente inclusiva requiere no solo la igualdad formal de acceso a la deliberación pública, sino la eliminación de las desigualdades estructurales que

condicionan quién puede hablar, ser escuchado y tener influencia real sobre las decisiones colectivas. Carole Pateman (1970), por su parte, había ya demostrado que la participación no es únicamente un medio para la toma de decisiones, sino un fin en sí mismo. El proceso participativo tiene un efecto educativo y transformador sobre los propios participantes, generando las disposiciones cívicas que la democracia necesita para reproducirse.

En tercer lugar, la democracia de proximidad necesita **asumir la dimensión agonista de la política**. Chantal Mouffe (2018) advierte contra la ilusión tecnocrática de que los conflictos sociales pueden ser gestionados a través del consenso racional. **Las democracias saludables no son aquellas que eliminan el conflicto, sino las que le ofrecen cauces legítimos de expresión**. De ahí, que el espacio local, con su capacidad de articular identidades colectivas concretas y de hacer visibles las relaciones de poder que atraviesan la vida cotidiana, sea el territorio privilegiado para esta política agonista que no niega las diferencias, sino que las convierte en motor de transformación democrática.

En definitiva, la **democracia** que el siglo XXI necesita no es más grande ni más rápida, sino **más cercana, más inclusiva y capaz de transformar la vida concreta de las personas**. Lo local no es el escalón más pequeño del sistema político: es el lugar donde la democracia se hace o se deshace cada día.

1.2 Prospectiva. Imaginar el futuro desde lo local.

Si se tiene en cuenta que la política municipal depende en gran medida de una inmediatez de demandas por su cercanía a la ciudadanía, las instituciones políticas más expuestas al cortoplacismo son los ayuntamientos, lo cual genera dentro de su acción de gobierno y planificación un déficit de futuro. De ahí que, uno de los retos de la gestión urbana sea superar el marco de la gestión urgente para avanzar hacia un marco donde la administración local es capaz de **conciliar** el corto plazo con **la prospección de futuros deseables**. Como señala Roland Berger (2026), en una lógica de policrisis, las ciudades deben pasar de una lógica reactiva de resiliencia a una gobernanza que incorpore prospectiva y adaptabilidad.

En el contexto actual donde las administraciones públicas disponen de grandes cantidades de datos que les permiten conocer en profundidad el alcance y el impacto de las políticas públicas, tienen la oportunidad de, a través de los datos abiertos y las nuevas formas de participación ciudadana detectar cambios, aprender y evolucionar. En otras palabras, gobernar la ciudad no como un plan fijo, sino como un sistema con capacidad para adaptarse.

Un estudio publicado en Urban Studies (Mehta, 2026) sobre prospectiva participativa para la movilidad de Londres a 2050, muestra cómo cuándo ciudadanos corrientes participan en la construcción de escenarios —y no solo las personas expertas—, el rango de imaginarios urbanos se amplía significativamente y se cuestionan los enfoques excesivamente deterministas o tecnocráticos de la planificación convencional.

Los procesos de prospectiva participativa evidencian cómo cuando se amplía la base de participantes, los futuros preferibles cambian sustancialmente. Lo que resulta deseable para un inversor, para un inquilino precario o para un planificador municipal no coincide necesariamente. Sin mecanismos de deliberación sólidos, el ejercicio prospectivo puede terminar legitimando las preferencias de quienes ya concentran poder, debilitando así la confianza en las instituciones, el pegamento que une a gobernantes y gobernados.

Desde la perspectiva del objeto de este panel, incorporar la prospectiva participativa en el diseño de una nueva gobernanza dentro de la iniciativa DONOSTIARRA 2040, debería permitir identificar nuevas iniciativas de participación ciudadana y nuevas alianzas estratégicas de colaboración público-privada-social que mejoren la calidad de la democracia desde la escala municipal, que fortalezcan la confianza en las instituciones y que permitan imaginar un futuro más participativo y más cohesionado.

1.3 De las competencias a las incumbencias

En “El poder de lo próximo: Las virtudes del municipalismo”, Joan Subirats (2016) propone que la calidad de **la democracia se fortalece cuando lo municipal** deja de verse como el nivel más bajo de una jerarquía **y se entiende como una esfera de gobierno capaz de recuperar la legitimidad política a través de la proximidad**. Sostiene que, en el contexto de la globalización, los grandes problemas del mundo no ocurren en el vacío, sino que aterrizan en el territorio local afectando directamente la vida cotidiana de las personas. Por ello, propone una distinción crítica entre competencias legales que tienen los ayuntamientos y las incumbencias políticas que les atraviesan.

Mientras que las competencias son las tareas que la ley obliga o permite hacer a una administración local, las incumbencias abarcan todos aquellos problemas que afectan el bienestar y la dignidad de la ciudadanía de un municipio, independientemente de quién tenga la potestad legal para resolverlos. Como decía José Ángel Cuerda, ex alcalde de Vitoria-Gasteiz y referente de la gestión municipal, **“donde terminan mis competencias empiezan mis incumbencias”**. Esto obliga a los Ayuntamientos a actuar sobre situaciones que impactan en su municipio –la falta de vivienda, el impacto del cambio climático o la gestión de los flujos migratorios– aunque no tenga la potestad jurídica directa sobre ellas.

Esta perspectiva redefine el papel de las autoridades locales, quienes ya no son simples proveedores de servicios, sino que pasan a convertirse en intermediarios políticos de sus vecinos y vecinas. Ante problemas que exceden su marco competencial, el gobierno local puede movilizar a las comunidades afectadas para plantear conjuntamente respuestas a otros niveles administrativos, como el autonómico o estatal. De este modo, **el municipio se convierte en un motor de intermediación** que repolitiza las demandas, evitando que la ciudadanía sea tratada como un simple cliente pasivo de la administración y fomentando una lealtad institucional basada en la construcción colectiva de soluciones.

Profundizar en la democracia municipal supone, por lo tanto, adecuar la estructura institucional a esta nueva agenda política, garantizando una redistribución de recursos que permita a lo local actuar como la primera línea de defensa del bienestar cotidiano frente a las lógicas globales.

1.4 Globalización y fragmentación comunitaria

En las últimas décadas, la globalización y la expansión de las plataformas digitales ha reconfigurado profundamente la vida urbana. La financiarización del mercado inmobiliario ha convertido el suelo y la vivienda en activos de inversión a escala global, desvinculados de las dinámicas locales. Al mismo tiempo, plataformas de economía digital como Airbnb, Uber o Glovo han reorganizado sectores de la economía urbana operando al margen de la regulación del territorio. Este nuevo paradigma de economía urbana genera una paradoja: cuanto más conectadas están las ciudades con flujos globales, información y personas, más debilitados parecen los lazos que cohesionan a sus comunidades.

Esta tensión revela una de las contradicciones de la hiperconexión contemporánea. Las mismas tecnologías que permiten comunicarse en tiempo real con cualquier punto del planeta, pueden al mismo tiempo, erosionar la vida de barrio, vaciar los centros históricos de población local o sustituir los intercambios económicos cotidianos que se dan en la proximidad por transacciones mediadas algorítmicamente. De esta forma, la conectividad global y la cohesión local dialogan en una tensión constante en el contexto social y económico mediado por lo digital.

Frente a este contexto, cobra relevancia la escala municipal como espacio de respuesta. Es en el territorio concreto donde los efectos de la globalización se experimentan de forma más directa: la pérdida de comercio local, la falta de acceso a la vivienda, el debilitamiento de las redes de barrios, el impacto del cambio climático... De ahí que, iniciativas desde lo local puedan contribuir a revertir estas dinámicas globales que rompen la cohesión social de los municipios. En ese sentido, Harvey (2012) denominó “el bien común urbano” como el conjunto de recursos e instituciones que una comunidad produce y gestiona colectivamente. La pertinencia de ese concepto reside precisamente en que señala aquello que la lógica globalizada no produce de forma espontánea: confianza entre vecinos y vecinas, reciprocidad y sentido de pertenencia.

Calidad de la democracia y confianza en las instituciones

2.1 Evolución de la calidad de la democracia

Observar el retroceso de las democracias en el mundo puede resultar sorprendente si interpretamos la realidad bajo el viejo paradigma del “Fin de la Historia” de Francis Fukuyama (1992). Según el politólogo estadounidense, la caída del muro de Berlín y el bloque soviético suponía la constatación de que la única opción viable y a la que la historia conducía como capítulo final, era el del liberalismo democrático. De hecho, si las democracias tuvieron un momento de esplendor, fue tras la caída de la URSS y la conversión de las exrepúblicas socialistas en sistemas liberales.

Hoy en día, la democracia no ha conseguido ser el sistema dominante en el mundo. En los últimos años asistimos a un declive provocado no solo por el aumento de los autoritarismos en diferentes regiones del mundo, sino porque la calidad de la democracia en países cuyos regímenes parecían asentados, también se está deteriorando. El ejemplo más paradigmático es EE.UU. Hace unos años nunca se habría pensado que el sistema de libertades y contrapesos norteamericano sería amenazado desde dentro y que el Instituto Varieties for Democracy, el mayor referente académico en estudio de los sistemas democráticos a nivel global ubicaría a la democracia estadounidense en niveles más bajos.

8

Gráfico 1. Evolución de la democracia en el mundo

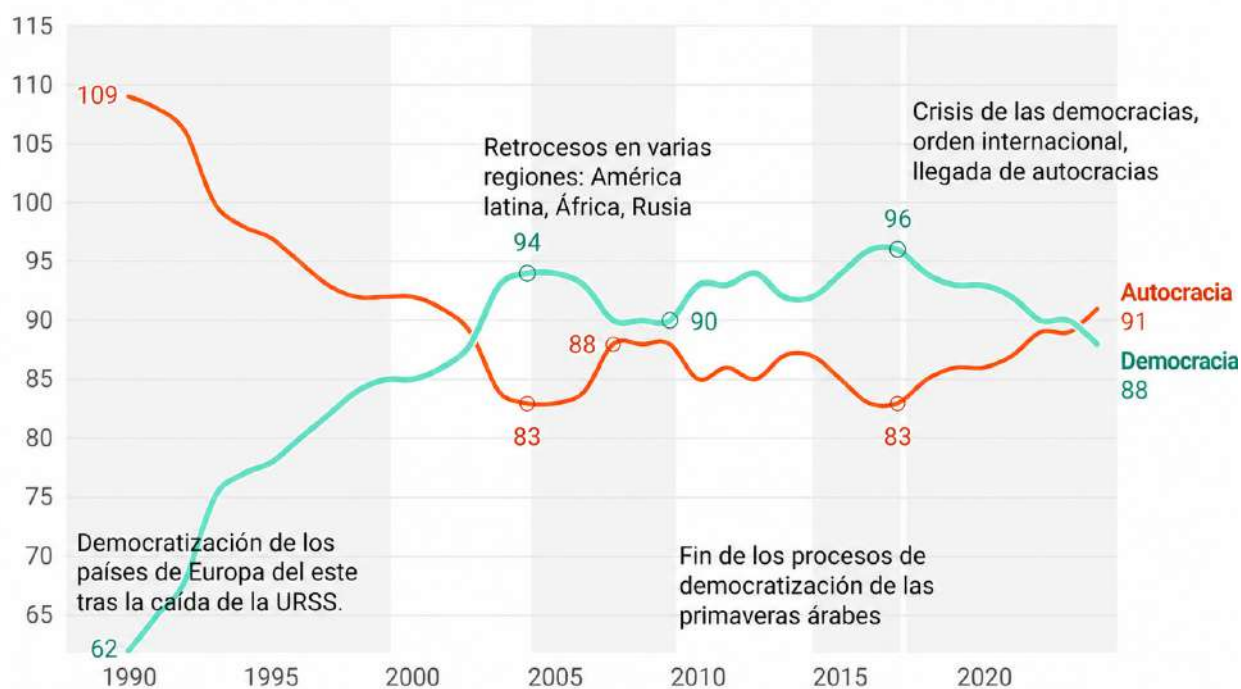


Gráfico: Silván&Miracle • Fuente: V-Dem • Creado con Datawrapper

En el gráfico se observa cómo las democracias se convirtieron con la caída del muro de Berlín, la desintegración de la URSS y la incorporación de los países del Este, en el régimen dominante en 2002, convirtiéndose en el sistema mayoritario hasta 2017. A partir de ese momento, confluyen en el mismo espacio temporal varios factores que hacen que las democracias comiencen un declive progresivo agudizado en los últimos años. Por un lado, la crisis de 2008 produce un desencanto con los sistemas democráticos al considerar que ni han corregido las desigualdades ni han sido capaces de frenar la pérdida de estatus de las clases medias derivada de la crisis financiera. “En términos temporales el debate sobre la crisis de la democracia liberal (o crisis de rendimiento de la democracia) se agudiza tras la crisis financiera a nivel global” (Barandiaran, 2026). El debate sobre la eficacia de las democracias para solucionar los problemas ciudadanos comienza a tener sus primeras expresiones en los años posteriores a la crisis financiera y es entonces cuando se empieza a cuestionar a los sistemas democráticos en el mundo occidental como sistemas eficaces.

El retroceso a nivel global es claro y constante en los últimos años. En su último informe, el Instituto Varietys for Democracy, publicado en 2026, constató que “44 países –casi una cuarta parte del mundo– están en procesos activos de autocratización, lo que incluye tanto democracias en retroceso como autocracias en consolidación”. Según el mismo informe, entre los países que han entrado a formar parte del grupo de países con democracias en retroceso se encontrarían sistemas democráticos tan consolidados como Reino Unido o Italia.

2.2 Confianza en las instituciones. De lo global a lo local.

9

El declive democrático a nivel global obedece a tensiones externas e internas en países de nuestro entorno. Las tensiones externas derivadas de la globalización se traducen en la incapacidad de los estados de controlar las dinámicas económicas globales muy influenciadas por la configuración de un nuevo orden global (Barandiaran 2026). Las tensiones internas se vinculan con la transformación de la subjetividad política de la ciudadanía, la percepción de que los estados son incapaces de gestionar el conflicto generando consensos y por la pérdida de capacidad de suministrar bienestar y seguridad. Estas tensiones internas se traducen en una falta de satisfacción hacia el rendimiento de las democracias y una falta de credibilidad de las instituciones que la sustentan. Según Piketty (2014), es precisamente la poca capacidad de los estados de controlar la economía global la que genera que las tasas de rendimiento del capital superen a la producción y los ingresos, produciéndose una desigualdad estructural que destroza la promesa del contrato social, progreso y meritocracia sobre los que descansan las sociedades democráticas.

Una ciudadanía insatisfecha con el funcionamiento de la democracia tiene menos implicación en los asuntos públicos, participa menos en los procesos de toma de decisiones y puede experimentar sentimientos de rechazo mayores y buscar en formas autoritarias de gobierno la eficacia deseada. La insatisfacción genera desafección ciudadana y puede ser la puerta de entrada a regímenes autoritarios. En cambio, cuando las instituciones son capaces de proveer de sanidad, educación o seguridad se genera confianza, se construye legitimidad y se fortalece el sistema democrático. En gran medida, la confianza institucional funciona como un desagregado de la evaluación general del sistema.

Al analizar los datos de Euskadi, se observa como la satisfacción con el funcionamiento de la democracia se sitúa en porcentajes altos en comparación con el Estado. Una realidad que no siempre ha sido así: en 2012, año en el que la crisis financiera de 2008 tuvo mayor impacto sobre la economía y el empleo en Euskadi, los niveles de satisfacción cayeron a sus niveles más bajos.

Gráfico 2. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Euskadi



Gráfico: Silván&Miracle • Fuente: Sociometro Vasco • Creado con Datawrapper

Desde entonces, se ha generado entre la sociedad vasca una brecha sobre el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Euskadi y en el Estado. Como señalan Eizagirre y Baztan (2026), la población vasca nacionalista muestra mayores niveles de descontento con el funcionamiento de la democracia en el Estado que en Euskadi. Además, los votantes jóvenes son quienes muestran mayor nivel de descontento, mientras que, quienes participan habitualmente de los procesos electorales son quienes están más satisfechos. En este sentido, se podría concluir que las variables actitudinales son más importantes que las demográficas (salvo lo referente a la edad) a la hora de determinar la satisfacción con la democracia en Euskadi.

La sociedad vasca tiende a confiar en porcentajes muy elevados en el Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos. El diseño del entramado institucional y la descentralización de competencias en los niveles autonómicos, forales y municipales les otorga altas capacidades de diseño y provisión de servicios y políticas públicas. Mientras que el Gobierno Central, el Congreso de los Diputados y los Tribunales de Justicia –instituciones que representan a los tres poderes del Estado: ejecutivo, legislativo y judicial– tienen índices de confianza mucho más bajos.

Gráfico 3. Confianza en las instituciones

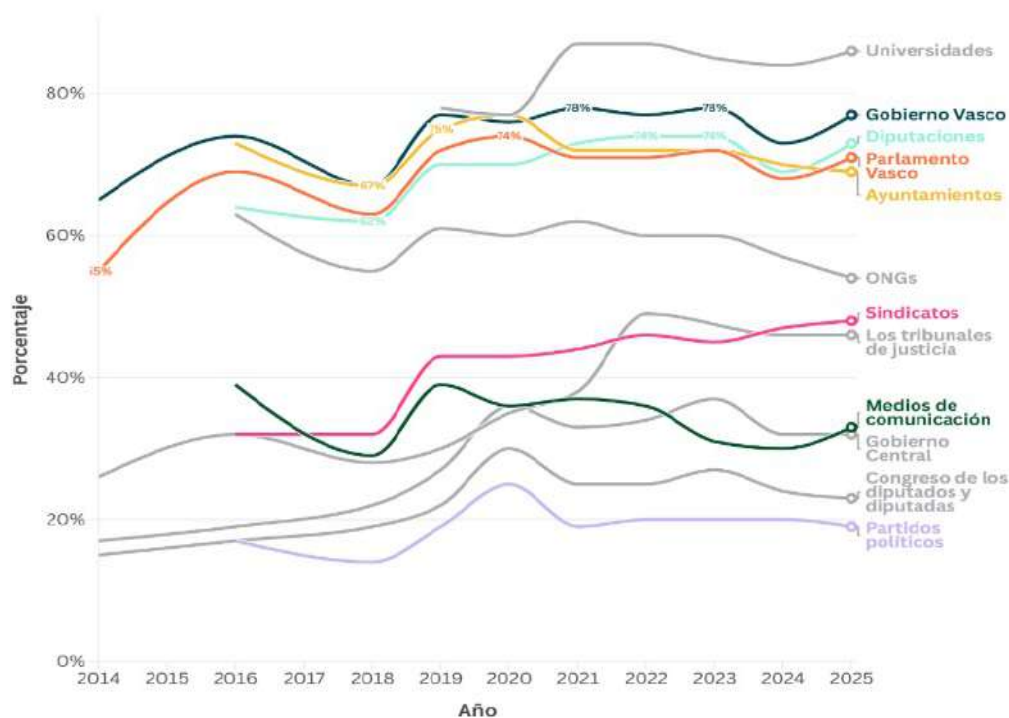


Gráfico: Silván&Miracle, Fuente: Sociometro Vasco

Las amplias competencias de las instituciones vascas relegan a las instituciones estatales a un papel limitado en la provisión directa de servicios públicos. Como consecuencia, su presencia en la vida cotidiana de la ciudadanía vasca resulta menos visible en términos de gestión concreta. A ello se suma que buena parte de los impactos comunicativos que recibe la ciudadanía sobre estas instituciones procede de informaciones y crónicas centradas en la disputa política o la corrupción, y no de su función administrativa o de gestión. De ahí que la imagen que se proyecta de instituciones estatales tienda a asociarse más con la confrontación y la polarización que con la gestión de servicios públicos.

En el gráfico 3 se observa cómo **la sociedad vasca valora positivamente los servicios públicos**, el 82% opina que son muy buenos o bastante buenos. Esto refuerza la legitimidad de nuestras instituciones y explica, al menos en parte, la diferencia de valoración entre las instituciones vascas y las estatales.

Gráfico 4. Valoración de los servicios públicos en Euskadi

■ Muy buenos ■ Bastante buenos ■ Bastante malos ■ Muy malos



Gráfico Silván&Miracle, Fuente: Sociometro Vasco

Pese a estos buenos datos, hay que prestar atención a la caída en la confianza que están experimentando los ayuntamientos (gráfico 3). Una caída que puede ser debida a la preocupación creciente –como se observa en el gráfico 5– de temas vinculados con el día a día de la ciudadanía: vivienda y seguridad, entre otros.

Gráfico 5. Evolución de las principales prioridades municipales en Donostia

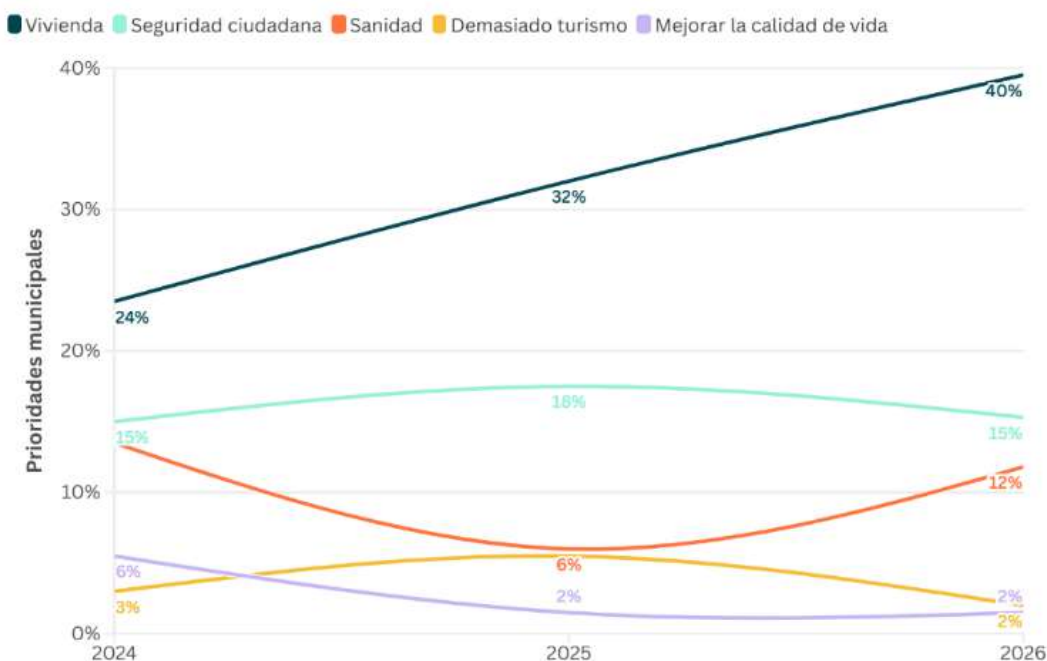


Gráfico Silván&Miracle, Fuente: EITB FOCUS

12

2.3 Crisis de las entidades de intermediación

La relativa capacidad para abordar eficazmente los problemas económicos y sociales por parte los actores políticos –ya mencionada–, la falta de control democrático de buena parte del sistema económico y el déficit para bordar las nuevas realidades que está creando el contexto de globalización, inciden en la crisis de representatividad del sistema institucional.

Como señala Sánchez Cuenca (2022), los partidos políticos y los medios de comunicación, los principales agentes de intermediación de las democracias representativas, atraviesan una crisis de autoridad y confianza que no se puede entender sin el impacto de la revolución tecnológica. Los partidos han visto debilitada su función de agregación de intereses dispersos que traducían al lenguaje político para lograr que las demandas ciudadanas cristalizaran en políticas públicas concretas. Ya no son los espacios que dotaban de identidad colectiva y sentido de pertenencia a individuos que de otro modo se quedaban solos frente al Estado o el mercado. Los problemas de corrupción, si bien en Euskadi la corrupción no se muestra como uno de los principales problemas de la ciudadanía, (ocupa el puesto 24 dentro de las preocupaciones de la ciudadanía vasca según el Sociometro Vasco de abril de 2026), el exceso de promesas por parte de los partidos que luego no se pueden cumplir, la burocratización, la defensa de los intereses personales por encima de los de la ciudadanía, junto con la polarización y confrontación partidista, son elementos que han ido erosionando la confianza de la ciudadanía en los partidos políticos. Lo que se transmite al ciudadano(a) es que el lenguaje político ya no sirve para compartir, sino

para generar resonancias; que las palabras han dejado de ser puentes entre perspectivas para convertirse en tambores que marcan el ritmo de las tribus enfrentadas (Bascuñan, 2026).

Por su parte, el descrédito de los medios de comunicación deviene de su vinculación con intereses financieros, de la defensa de intereses partidistas –lejos de la necesaria objetividad y control del poder que se espera de los medios–, junto con la irrupción de un espacio digital hiperfragmentado que ha supuesto un cambio de paradigma en la generación de contenidos y flujo de información, que ya no corresponde en exclusiva a los medios de comunicación.

En este sentido, el papel que juegan los medios de comunicación locales en el mantenimiento de una conversación pública que atienda a los problemas de la ciudadanía se evidencia como un elemento fundamental para reducir la polarización e incrementar el interés de la población por los asuntos públicos. La escritora Rebeca Sonit ha estudiado cómo, cuando hay medios locales la sociedad está más informada, más implicada y comprometida con lo que pasa en su entorno cercano. Sin ellos, la calidad de la conversación es peor, hay menos conocimiento y menos participación cívica de la comunidad; se crea más espacio para la desinformación, para la impunidad y se reduce al mínimo la rendición de cuentas de las instituciones (Bascuñan, 2026). Como se observaba en el Gráfico 3, los partidos políticos y los medios de comunicación son las instituciones que despiertan menos confianza entre la sociedad vasca. Una situación que se da también a nivel global, lo que evidencia un cuestionamiento importante de las elites y de los actores de intermediación. Las transformaciones tecnológicas, y en especial, las que tienen que ver con las redes sociales e internet, han erosionado las estructuras tradicionales de autoridad y han impactado sobre el modo en el que se conforman la verdad, la opinión pública y el sentido común. Esta situación interpela directamente a la necesidad de articular desde las administraciones locales espacios de deliberación, co-creación y construcción de sentido compartido entre la ciudadanía.

Al analizar los niveles de confianza por segmentos de edad, se observa como las generaciones más jóvenes son las que menos confianza muestran hacia los partidos políticos y los medios de comunicación. Como señala Oriol Bartomeus (2023), las nuevas generaciones no se sienten vinculados con un sistema que les ha venido dado. Creen que el propio sistema está dañado, y consideran, en parte inaplazable, cambiarlo, darle la vuelta. Además, el consumo de medios de comunicación tradicionales ha caído de forma en picada entre la población más joven, que consume y genera información desde redes sociales y, a través de prescriptores o influencers. El entorno digital es el lugar donde no solo la ciudadanía se informa, se comunica y consume, sino también, donde los jóvenes se socializan políticamente.

Gráfico 6. Confianza en las instituciones por segmentos de edad

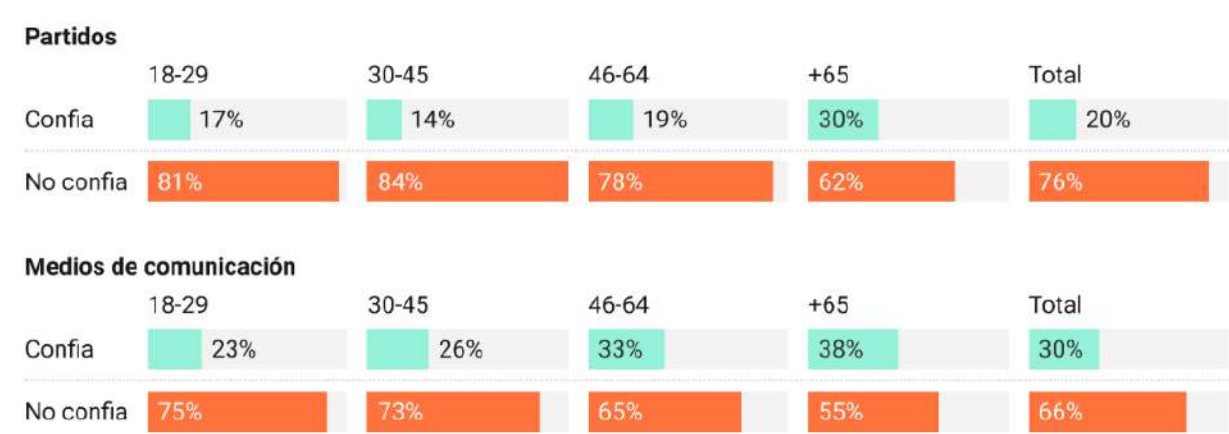


Gráfico: Silván&Miracle • Fuente: Sociometro Vasco • Creado con Datawrapper

El nuevo elector(a) se comporta cada vez más como un consumidor que no se fía, que quiere que se le haga caso, que quiere influir y que se le considere a la hora de definir las políticas públicas, pues tiene una visión tan válida, si no más, que la del político(a) (Bartomeus, 2023). En la misma línea, el estudio de Arantzazu Lab (2023) recoge como la ciudadanía tiene la percepción de encontrarse en un sistema que no le permite influir en la toma de decisiones: el 29,8% de las personas encuestadas considera que el sistema político permite influir solo algo, un 39,5% considera que muy poco y un 24,6% que nada en absoluto. Este mismo estudio, realizado a partir de dinámicas de grupo, recoge entre sus conclusiones como la ciudadanía “aplaude la existencia de experiencias de participación ciudadana en el ámbito local” (Eizagirre, 2025).

El modelo de participación ciudadana de Donostia

3.1 Una administración abierta a la ciudadanía

En la línea de lo propuesto por Barber de avanzar hacia democracias más fuertes, la ciudadanía exige una administración más abierta, más transparente y con mayores cauces para una participación ciudadana que pueda influir en la toma de decisiones: bien en espacios habilitados por la propia administración, bien a través de su vinculación con asociaciones vecinales o bien, siendo parte de los asuntos que afectan a sus entornos más cercanos (barrios/ciudades), pasando de ser consumidores pasivos a un actor más en la definición e implementación de las políticas públicas.

Este cambio hace que las instituciones y en concreto los ayuntamientos tengan que realizar cambios estructurales para adaptarse a esta nueva concepción de la ciudadanía como actor político relevante con el fin de establecer relaciones más complejas basadas en la confianza mutua. Los ayuntamientos han de establecer formas de informar a la ciudadanía más directas y cercanas, nuevos espacios de diálogo que permitan compartir la autoría de las decisiones políticas en procesos que conjuguen la legitimidad de los sistemas representativos con la legitimidad de la participación ciudadana.

De esta manera, los ayuntamientos se convierten en auténticos laboratorios de participación e innovación democrática. Como señalan Mérida y Telleria (2021), “el ámbito local, siempre en relación con otras escalas, es el mejor escenario para promover una democracia de calidad basada en la toma de decisiones compartidas con la ciudadanía”.

Los mecanismos y procesos de participación ciudadana como los presupuestos participativos o las asambleas ciudadanas pueden generar en la ciudadanía percepciones de que dichos procesos son más justos, inclusivos y respetuosos haciendo que las decisiones públicas ganen legitimidad y que las instituciones que las impulsan, generen confianza, incluso cuando las decisiones tomadas no se correspondan con los intereses del ciudadano o ciudadana que participa. El simple hecho de participar en procesos cara a cara genera una confianza interpersonal que acaba trasladándose a la institución que impulsa y apoya esos espacios de encuentro. Sin embargo, estos efectos positivos no son automáticos. Si la participación no tiene un objetivo claro, falta definición o quien participa interpreta que el proceso es una mera recolección de opiniones, pueden llevar a la desafección y a su decadencia por inutilidad.

3.2 Experiencias de participación ciudadana del Ayuntamiento de Donostia

Como señalan Barandiaran y Lapuente (2026) no existe consenso en la literatura académica sobre qué efecto generan las políticas de participación ciudadana. Mientras que algunos autores afirman que la participación más allá del voto mejora la comunicación entre institución y ciudadanía,

genera capital social y fortalece la opinión pública, otros aseguran que la participación ciudadana puede dañar la capacidad de respuesta de la institución y distorsionar las lógicas de relación entre ciudadanía y sistema político que se dan a través del voto.

Frente a esta falta de consenso, este informe no parte de la premisa de que la participación produce efectos sobre la confianza institucional por sí misma, sino que analiza el Modelo de Participación Ciudadana de Donostia a partir de la metodología del “Cubo de Fung” que permite analizar el alcance de las diferentes iniciativas.

El Modelo de Participación Ciudadana Donostia 2024

El Modelo de Participación Ciudadana de Donostia se desarrolla como una mejora de la Norma de Participación Ciudadana aprobada en 2007 y modificada posteriormente en diversas ocasiones. Incorpora una metodología en cinco fases: planificación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Identifica, a su vez, la institucionalización y el arraigo como dos áreas de trabajo propias: la primera busca dotar de garantía y estabilidad al derecho a la participación en los asuntos públicos que tiene la ciudadanía; mientras que el arraigo se apoya en valores como el trabajo y conocimiento colectivo, la inclusión, la confianza y cercanía, la co-responsabilidad o la creatividad e innovación, para generar una cultura participativa dentro de la institución.

En esta línea, el ámbito deliberativo del Modelo de Participación Ciudadana despliega planes transversales que desarrollan espacios de interacción entre colectivos distintos, como los talleres intergeneracionales del Plan Klima 2050 o la atención al colectivo migrante en el Plan de Euskera. Sin embargo, este esfuerzo por generar espacios de diálogo solo está presente en las fases de diseño de los planes, no se da continuidad en el seguimiento posterior, por lo que el potencial deliberativo de esos planes queda limitado.

Procesos participativos en Donostia

Archon Fung, politólogo especializado en gobernanza democrática y participación ciudadana, desarrolló una metodología propia como respuesta a la necesidad de comparar iniciativas participativas muy distintas entre sí. Sin la existencia de un método de análisis, las instituciones podían alegar que “hacían participación” refiriéndose a cuestiones que nada tienen que ver. Esta ambigüedad podría no ser inocente puesto que permitía a las instituciones presentar mecanismos de escasa profundidad democrática como si fueran equivalentes a otros que sí que dotan de poder real a la ciudadanía.

Esta metodología, conocida como **“El cubo de Fung”** se compone del análisis de tres dimensiones: **quien participa (apertura), cómo se decide (deliberativo o no), que autoridad tienen (consultivo o con capacidad de decisión)**. De manera sintética se podría decir que su utilidad descansa en tres aportaciones:

- Descriptiva: permite ubicar cualquier mecanismo participativo en un espacio tridimensional, haciendo visible su diseño concreto más allá de la etiqueta que le ponga la institución.
- Comparativa: al usar las mismas tres dimensiones para todas las iniciativas, hace posible comparar

mecanismos muy distintos en términos equivalentes, como puede ser la comparación de un presupuesto participativo y de una consulta previa.

- **Crítica:** al separar quién participa, cómo decide y qué poder tiene, el cubo permite detectar incoherencias entre la promesa democrática de un mecanismo y su diseño real. Una iniciativa puede ser muy abierta en la primera dimensión (quién participa) y completamente vacía en la tercera (qué autoridad tienen). El cubo hace esa brecha visible y argumentable.
- En síntesis, su valor no es solo que permita clasificar las iniciativas, sino que permite evaluarlas: convierte el diseño institucional de participación ciudadana en un objeto de análisis político y de rendición de cuentas.

El Ayuntamiento de Donostia organiza los procesos participativos entorno a dos categorías: por un lado, los procesos de ciudad y por otro, los procesos de barrio. Los procesos de ciudad incumben al conjunto del municipio: los presupuestos participativos, el Plan General de Ordenación Urbana o las diferentes normas, planes y proyectos que se desarrollan desde el Ayuntamiento. Los procesos de barrio, por su parte, constituyen una pluralidad de acciones cuyo diseño varía según cada caso: en ocasiones se inician por impulso de los propios vecinos o vecinas del barrio y en otras ocasiones por el propio Ayuntamiento.

A continuación, se detallan de manera resumida las diferentes iniciativas de participación ciudadana definidas desde el Ayuntamiento de Donostia tomando como referencia "el Cubo de Fung".

Presupuestos Participativos. Es el mecanismo más completo con los que cuenta el Ayuntamiento de Donostia. Combina apertura amplia, una fase propositiva y una decisión por votación directa con un compromiso de ejecución real, lo que lo sitúa en una de las posiciones más avanzada del cubo en las tres dimensiones (quien participa, cómo se decide y qué autoridad tienen). Su principal debilidad es la falta de deliberación, el filtro de viabilidad técnica que retiene el Ayuntamiento, cuya aplicación discrecional puede erosionar la confianza si no se justifica con transparencia la decisión tomada por parte de la institución municipal.

Normativas y Ordenanzas en Consulta Previa. Mecanismo de escucha estructurada donde la institución impulsa una norma con la que fija la agenda y el ciudadano(a) aporta dentro de los márgenes predefinidos. La apertura es media (suelen participar los más informados, no siempre los más afectados), la deliberación es escasa y la autoridad es puramente consultiva, aunque sí existe obligación de justificar que aportaciones ciudadanas se incorporan y cuales no mediante una presentación pública previa a la presentación en el pleno. Sin embargo, la ausencia de canales participativos en el tramo final de aprobación, en el periodo de exposición pública y recogida de aportaciones en la institución puede generar frustración ya que el ciudadano no percibe retorno sobre su aportación final.

Tambor de Oro. Su apertura es alta en la propuesta de candidatura (cualquiera puede presentar un candidato), pero baja en la decisión si decide la junta de portavoces, no así si finalmente se somete a votación de toda la ciudadanía ante una falta de acuerdo en la junta de portavoces y su autoridad, aunque vinculante en el premio, es de carácter simbólico puesto que se vincula con valores, causas o personas que merecen reconocimiento colectivo en la ciudad. Genera comunidad cívica, aunque su poder ciudadano es limitado, porque no impulsa políticas públicas.

Medalla al Mérito Ciudadano. Es el mecanismo más alejado del núcleo democrático en el cubo. La participación ciudadana se reduce a la nominación, mientras la decisión final recae íntegramente en el Ayuntamiento. No hay deliberación ni transferencia de autoridad real. Su función es de legitimación simbólica institucional más que de empoderamiento ciudadano.

Puntos Críticos de la Ciudad. Su fortaleza reside en la apertura: apela a la experiencia vivida del ciudadano(a) corriente, no al conocimiento experto, a la hora de identificar zonas de riesgo en el municipio, lo que lo hace potencialmente inclusivo. Sin embargo, las aportaciones se agregan como datos para técnicos municipales sin deliberación entre ciudadanos, y la autoridad es baja porque la priorización y decisión de intervención permanecen en manos municipales. La ausencia de un mecanismo claro de cierre del ciclo, qué ocurre con cada punto señalado, es su principal déficit de confianza.

Plan General de Donostia. Se distinguen dos ámbitos: la revisión del Plan General y las modificaciones puntuales del mismo. Con respecto a la revisión de PGOU, es el proyecto con mejor posición dentro del cubo de Fung de los siete presentados, ya que la participación ciudadana ha abarcado desde las fases de diagnóstico previas a la elaboración del plan, hasta la discusión sobre las alternativas y criterios generales, combinando múltiples formatos para recoger opiniones y propuestas. Al plasmarse en un documento jurídicamente vinculante, es el proceso que mayor autoridad potencial otorga a la ciudadanía. Sin embargo, adolece de dos déficits. Por un lado, la participación sustantiva se concentra en las fases iniciales, mientras que las fases de aprobación, donde las decisiones técnicas están ya consolidadas, quedan prácticamente vacías de deliberación real. Por otro, el proceso no corrige las asimetrías entre ciudadanía a título individual y actores organizados con mayor capacidad técnica y jurídica para formular alegaciones con efecto real sobre el documento final.

Con respecto a las modificaciones puntuales del PGOU, la valoración es menor ya que en general las acciones exclusivamente tienen carácter informativo, no deliberativo.

Participación Ciudadana en los Barrios. Son los procesos que permiten un contacto directo más cercano. Tienen más espacio para la innovación en participación ciudadana como mejores espacios para la deliberación y la inclusión de colectivos excluidos. Los procesos de participación de trabajo con las asociaciones vecinales fortalecen los vínculos vecinos-institución y ayudan a detectar problemas y evaluar las iniciativas generando una autoridad más colaborativa y de consenso. Son estos procesos los que consiguen mayor nivel de influencia en las decisiones de la institución.

En materia de gestión de los conflictos políticos, las siete iniciativas analizadas tienen poca incidencia positiva. Si se conecta con la democracia agonista de Mouffe, la dimensión “cómo se participa” no ofrece canales legítimos para que los “adversarios” resuelvan las divergencias existentes mediante la deliberación. En la mayoría de las iniciativas se resuelven los conflictos a través de la agregación al utilizar el voto como herramienta para tomar las decisiones (presupuestos participativos). Sí que existen posibilidades deliberativas en el Plan General de Ordenación Urbana, a través de las mesas sectoriales que pueden generar espacios donde intereses contrapuestos interactúen y logren acuerdos para resolver los conflictos y en los procesos de diagnóstico tanto sectoriales como territoriales.

Del análisis del Modelo de Participación de Donostia se puede concluir que es amplio en cantidad de mecanismos de participación, pero asimétrico en profundidad. Concentra la autoridad real en dos instrumentos, los presupuestos participativos y los procesos de participación en los barrios son proyectos que les afectan directamente, mientras que en el resto de las iniciativas operan en registros consultivos o simbólicos. Para que el conjunto genere confianza sostenida, el diseño necesitaría incorporar dos elementos que hoy están ausentes o son débiles: mecanismos de cierre del ciclo, qué pasa con las aportaciones que hace la ciudadanía: ¿tienen capacidad de influencia real? ¿o solo opinan, pero no deciden?, y deliberación entre ciudadanos, no solo entre ciudadanos e institución. En este sentido, el Consejo Social puede llegar a ser un buen instrumento para articular un espacio de deliberación efectivo si se trabajan deficiencias en el campo de la autoridad y la participación con mecanismos de selección que eliminen los sesgos sociales existentes.

Se echa de menos, explorar mecanismos de selección abierta de participantes, como el sorteo cívico, que redundaría en una representación más fiel de la diversidad de la sociedad Donostiarra. A su vez, limitaría la posibilidad de sesgos en la selección que se produce con los procesos abiertos a toda la ciudadanía que facilitan la participación de personas ya interesadas o con mayor tiempo libre disponible al estar libres de cargas laborales o de cuidados, mientras que no se consideran las limitaciones o dificultades que tienen los colectivos que no participan.

Alianzas estratégicas para una nueva gobernanza

En un contexto como el que se ha señalado, en el que las democracias se sienten amenazadas desde dentro y desde fuera, la deliberación no ha de ser un lujo teórico sino una **necesidad funcional**: frente al autoritarismo algorítmico, la desinformación sistemática y la crisis de representación mencionada a lo largo de este informe, reconstruir las condiciones del diálogo público racional es una tarea necesaria, urgente y eminentemente política.

El municipio como institución acumula una legitimidad democrática irremplazable, pero opera con tres déficits crónicos: **déficit de conocimiento** porque no sabe todo lo que necesita saber, **déficit de capacidad** porque no puede impulsar todas las políticas públicas que necesita ejecutar y **déficit de legitimidad social** porque no siempre incorpora la experiencia de quienes viven los problemas. El impulso de alianzas estratégicas permitiría dar respuesta a estos tres déficits de forma simultánea. Esto implica un cambio de paradigma: el municipio deja de ser *el actor que gobierna para convertirse en el actor que articula la gobernanza*. No es una pérdida de poder, es ejercer el poder hacia formas más integradoras y efectivas.

Se trata de desarrollar una gobernanza que cree un espacio común que no ha de ser homogéneo, sino que ha de construirse desde la pluralidad. Como diría Hannah Arendt (1954), las personas somos iguales en tanto que compartimos un mundo común, pero somos distintos en tanto cada uno y cada una de nosotras ocupamos una perspectiva singular e irremplazable. Esta diferenciación, entre igualdad y distinción es lo que hace posible y necesaria la deliberación. Se trata, en definitiva, de hacer visible que la legitimidad democrática no emana, exclusivamente, de la voluntad de la mayoría ni de procedimientos electorales, sino de un entendimiento a través del diálogo racional (Habermas, 1981).

Una nueva cultura de gobernanza colaborativa, donde los administradores públicos interactúan con el conjunto de la sociedad como vía para que arraigue una cultura participativa a nivel municipal que supere el corto plazo y sea capaz de proyectar futuros colaborativos. Como diría Sirianni (2010), generar el contexto en el cual se estimulan procesos colectivos de deliberación que permitan identificar prioridades y generar líneas de actuación que tengan como base las fortalezas existentes del municipio, de las organizaciones, de las empresas y de las personas. Impulsar alianzas estratégicas entre diferentes actores que conecten la deliberación con la decisión y la ejecución de nuevas iniciativas público-privadas-sociales.

Para ello, una gobernanza colaborativa municipal robusta necesita articular, al menos, cinco tipos de conocimiento que rara vez coexisten en un mismo espacio:

- **Conocimiento técnico-institucional.** El que reside en la administración pública. Aglutina el conocimiento de los procesos, de la normativa y la gestión de recursos.
- **Conocimiento académico y científico.** El de universidades, centros de investigación, observatorios urbanos, think tanks. Aporta rigor, perspectiva comparada y capacidad de anticipación.

- **Conocimiento empresarial e innovador.** Empresas locales, emprendedores(as), sectores productivos. Aporta viabilidad económica, capacidad de escalar soluciones y visión de implementación en contextos de alta complejidad.
- **Conocimiento comunitario y vivencial.** Asociaciones vecinales, organizaciones sociales, comunidades vulnerables. Aportan la composición real de los problemas.
- **Conocimiento cultural e identitario.** Agentes culturales, memoria colectiva, diversidad étnica y generacional. Define los marcos de sentido dentro de los cuales cualquier solución técnica debe inscribirse para ser legítima.

Las alianzas estratégicas, más allá del impulso de nuevos programas o servicios, tienen un potencial menos visible pero más sustancial: la creación de capital social institucionalizado. Cada proceso de alianza que funciona construye confianza entre actores que antes no tenían razón para confiar entre sí, genera lenguajes compartidos entre mundos que antes no se entendían, y produce una cultura de colaboración que trasciende el proyecto concreto que la originó.

4.1 Ejemplos inspiradores

Como señalan Emerson y Nabatchi (2015) existen tres tipos de iniciativas en función de quien impulsa la gobernanza colaborativa:

- Dirigidas: son aquellas que se establecen desde las instituciones y que requieren de incentivos y liderazgos fuertes.
- Invitadas: son aquellas en las que las instituciones abren los espacios a otros actores.
- Autoiniciadas: son aquellas que surgen de la sociedad civil y que se sostienen en objetivos compartidos y una identidad común.

21

Iniciativas institucionales (Dirigidas):

ETORKIZUNA ERAKIZ, impulsado por la Diputación de Gipuzkoa, cuyo objetivo fue detectar colectivamente los retos futuros del territorio de Gipuzkoa, diseñar la manera de afrontarlos y experimentar posibles respuestas en entornos reales contando con la colaboración de distintos agentes. A día de hoy, alguna de las iniciativas impulsadas en el marco de Etorkizuna Eraikiz siguen en funcionamiento en el entorno municipal.

ARANTZAZU LAB, laboratorio de innovación democrática que replantea la relación entre instituciones y sociedad civil. Arraigado a nivel local y conectado a nivel internacional, trabaja en 4 líneas principales: 1) Arantzazulab como espacio de encuentro, 2) democracia deliberativa, estrategias de escalado e institucionalización; 3) transformación de los gobierno y nuevos modelos de gobernanza, y 4) divulgación, sistematización del conocimiento, desarrollo de capacidades y fomento de la cultura democrática (Naiara Goia, 2025). Entre otras iniciativas, han impulsado asambleas ciudadanas como la Asamblea de Tolosa, han participado en el actual diseño de la Asamblea Ciudadana de Euskadi y trabajan en el impacto de la digitalización en la calidad de la democracia.

El proceso de **GOBERNANZA BASADA EN MISIONES DEL DISTRITO LONDINENSE DE CANDEM**,

basado en la propuesta de misiones de Mazzucato (2021). Se establecieron objetivos a largo plazo que ayudasen a desmenuzar y abordar los grandes y complejos problemas del distrito y a desarrollarlos en colaboración con sus vecinos y vecinas. Una vez la iniciativa concluyó, el Ayuntamiento adoptó sus recomendaciones, de manera que se convirtieron en el núcleo de su trabajo de cara al futuro.

Iniciativas participativas por invitación (Invitadas)

Parten de la necesidad de impulsar una nueva reorganización política para la toma de decisiones y poder así hacer frente a la desafección, desinformación y fatiga democrática. Ejemplificadas en las asambleas ciudadanas y en el sorteo cívico permiten integrar en el proceso de toma de decisiones a personas elegidas de manera aleatoria, configurándose como una herramienta muy adecuada para mejorar el sistema político y eliminar sesgos de representación. Estas asambleas, además superan el uso cosmético de la participación ciudadana y generan un arraigo y una nueva cultura de la participación que podría resultar oportuna para los retos que enfrenta la ciudad de Donostia.

A modo de ejemplo, la **ASAMBLEA CIUDADANA DE GIPUZKOA** o la **ASAMBLEA CIUDADANA DE TOLOSA**. La primera se planteó como una forma de afrontar el impacto del cambio climático dentro del medio rural y de los sectores agrícolas, ganaderos y de gestión de los bosques. En Tolosa, la asamblea tuvo como objetivo romper estigmas y dar respuestas colectivas a la afección que tuvo la pandemia de la COVID19 sobre la salud mental y el bienestar emocional de los vecinos(as) de Tolosa.

En ciudades como París y Milán se han institucionalizado asambleas permanentes con temas delimitados a cuestiones climáticas, energías renovables o autoconsumo.

LABORATORIOS DE GOBIERNO. Abordan problemas públicos tradicionales de forma innovadora y con una pluralidad de actores, técnicas y enfoques. El mejor ejemplo práctico de este tipo de iniciativas es el LAAAB del Gobierno de Aragón que llegó a desarrollar nuevas metodologías y técnicas que mejorasen el debate y la deliberación, diseñados para incrementar y mejorar la involucración de la ciudadanía mediante sesiones de co-creación y validación de políticas públicas. En ellos se adaptaban los procesos, eliminando, en la medida de lo posible, el lenguaje técnico y simplificando al máximo las iniciativas, de tal forma que cualquiera las pudiera entender. Estos laboratorios de gobierno generan un efecto de aprendizaje y empoderamiento de la ciudadanía y un “desaprendizaje” de la cultura funcionarial entre los propios funcionarios.

LABORATORIOS CIUDADANOS. Espacios para el diagnóstico, la prueba, el error y la elaboración de prototipos en el entorno municipal, donde las personas se encuentran para diseñar proyectos que proporcionen soluciones a problemas comunes municipales. El ejemplo más cercano de este tipo de laboratorios fue **MEDIALAB PRADO** impulsado por el Ayuntamiento de Madrid, que contaba con un edificio emblemático y diseñado expresamente para la experimentación.

Iniciativas participativas fuera de las instituciones (Autoiniciadas)

Este tipo de iniciativas surgen desde movimientos sociales, cívicos o desde diferentes colectivos de personas. Son proyectos surgidos para transformar la realidad política local interpelando a las instituciones y gobernantes.

PLATAFORMAS PARTICIPATIVAS DE SOFTWARE LIBRE Y DE CÓDIGO ABIERTO para una comunidad extensa y activa. Se configuran espacios de participación (iniciativas, asambleas, procesos o consultas) y enriquecerlos a través de múltiples componentes disponibles (encuestas, votaciones, fotos, encuentros presenciales...). Dos de las experiencias más exitosas son **Decidim (utilizada por el Ayuntamiento de Barcelona, el Ayuntamiento de Helsinki o la Alcaldía de Nueva York)**. **Gurea Geroa** plataforma de la empresa OSOIGO, que cuenta con más de un millón de usuarios, que ha trabajado con las principales instituciones vascas y estatales.

URBAN BAT. Cooperativa de iniciativa social dedicada al urbanismo, la arquitectura y la participación. Crean entornos de trabajo y creación colaborativa entre diferentes actores involucrados en la transformación de las ciudades para contribuir al desarrollo sostenible.

ESPACIOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA. PROYECTOS MURALÍSTICOS. En Euskadi, las dos iniciativas de referencia son la Ruta de los Murales de Vitoria-Gasteiz, y la iniciativa Giltza bat de Bilbao. Se trata de espacios de creación artística colaborativa sobre temáticas relacionadas con los barrios y la comunidad.

Bibliografía

Azkune, J., Zubiaga, M. y Etxebarria, E. (2024) 'Gobernanza impulsada por la democratización: El caso de Hernani Burujabe', *Oñati Socio-Legal Series*. DOI: 10.35295/osls.iisl.1898.

Blanco, I., Gomà, R. y Subirats, J. (2018) 'El nuevo municipalismo: derecho a la ciudad y comunes urbanos', *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 20, pp. 14-28.

Barber, B.R. (1984) *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*. Berkeley: University of California Press.

Barber, B.R. (2013) *If Mayors Ruled the World: Dysfunctional Nations, Rising Cities*. New Haven: Yale University Press.

Barandiarán, X. y Lapuente, V. (2026) *La democracia en Euskadi*. Madrid: Dykinson.

Barandiaran, X. (2021) 'Gobernanza Colaborativa para la Innovación Pública y Social: El caso de Gipuzkoa, País Vasco', *European Public & Social Innovation Review*, 6(2), pp. 78-96.

Bartomeus, O. (2023). *El Peso de Tiempo. Relato del Relevo Generacional en España*. Barcelona. Debate.

Bua, A. y Bussu, S. (2021) 'Between governance-driven democratisation and democracy-driven governance: Explaining changes in participatory governance in the case of Barcelona', *European Journal of Political Research*. DOI: 10.1111/1475-6765.12421.

Bussu, S. et al. (2022) 'Introduction: Embedding participatory governance', *Critical Policy Studies*, 16(2), pp. 133-145.

Eizagirre, A y Arrieta, L. (2025). *Democracia y Cultura política. Legitimidad, Satisfacción y Vinculación Afectiva en la Comunidad Autónoma Vasca*. Madrid. Catarata.

Elstub, S. y Escobar, O. (eds.) (2019) *Handbook of Democratic Innovation and Governance*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

Emerson, K. y Nabatchi, T. (2015) *Collaborative Governance Regimes*. Washington DC: Georgetown University Press.

Fraser, N. (1990) 'Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy', *Social Text*, (25/26), pp. 56-80.

Fung, A. (2006). "Varieties of Participation in Complex Governance". *Public Administration Review*, 66, 66-75.

Harvey, D. (2012) *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Londres: Verso.
Jacobs, J. (1961) *The Death and Life of Great American Cities*. Nueva York: Random House.

Karpowitz, C.F., Mendelberg, T. y Lee, L. (2012) 'Gender Inequality in Deliberative Participation', *American Political Science Review*, 106(3), pp. 533–547.

Martínez-Bascuñán, M. (2025). *El Fin del Mundo Común. Hannah Arent y la Postverdad*. Barcelona. Taurus.

Mérida, J. y Tellería, I. (2021). ¿Una nueva forma de hacer política? Modos de gobernanza participativa y Ayuntamientos del cambio en España (2015-2019). *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (26), 92–110.

Mouffe, C. (2018) *For a Left Populism*. Londres: Verso.

Pateman, C. (1970) *Participation and Democratic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
Rosanvallon, P. (2008) *Counter-Democracy: Politics in an Age of Distrust*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sanchez Cuenca, I. (2022). *El Desorden Político. Democracias sin Intermediación*. Madrid. Catarata.

Simón, P. (2023) 'Repensar la democracia en el nivel local'. Conferencia en la Herritartasunerako Eskola Irekia (HEI), Palacio Europa, Vitoria-Gasteiz, 9 de febrero. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aedL5RO4VgM>

Sirianni, C. (2010) *Investing in Democracy: Engaging Citizens in Collaborative Governance*. Washington DC: Brookings Institution Press.

Subirats, J. (2016) *El poder de lo próximo: Las virtudes del municipalismo*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

00 /

**CONFIANZA
INSTITUCIONAL Y
ALIANZAS ESTRATÉGICAS**



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN



www.donostia.eus/donostiarra2040